



RESOLUCIÓN

REF: SP-amc
FECHA 17-07-2020

En virtud de lo dispuesto en las bases segunda y sexta de la convocatoria aprobada por Resolución de 10 de julio de 2020 de la Dirección General de Educación (B.O.R. del 10), por la que se convoca procedimiento general de adjudicación de destinos provisionales correspondientes a los cuerpos que imparten docencia en niveles anteriores a la universidad para el curso 2020-2021, y de conformidad con el calendario de publicaciones establecido en la base undécima de dicha convocatoria, la Subdirección General de Gestión Educativa, en uso de las atribuciones que tiene conferidas:

RESUELVE

Hacer público el listado agregado de todos los llamados a participar en el procedimiento de adjudicación de destinos, haciendo constar en el mismo el número de orden que cada profesor ocupa en la adjudicación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2020/076574	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2020/0406367	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Subdirector General de Gestión Educativa				
2				